



**Mi Universidad**

## **Conclusión.**

*Bryan Reyes González.*

*Conclusión De Las Diapositivas.*

*3er Parcial.*

*Medicina Del Trabajo.*

*Agenor Abarca Espinosa.*

*Licenciatura De Medicina Humana.*

*5to Semestre Grupo "C".*

Hablando de la conclusión de las diapositivas de la materia cabe destacar que toda información es importante ya que toda acción en el trabajo puede ayudar al trabajador tener un buen factor determinante depende de la situación para ayudarlo tanto como psicológicamente, físicamente y socialmente como en cuestión de las leyes tanto legales como no legales.

Hablando de los factores determinantes hablaremos un poco sobre el factor condicionante y el factor determinante.

### **¿Qué es el factor condicionante?**

Como mencioné anteriormente este es un poco igual al factor determinante pero en este caso son factores en la que pueden ayudar o dificultar la solución de un problema, en muchas ocasiones pueden actuar de manera neutra y esto va dependiendo de las circunstancias que se confronten.

### **¿Qué es el factor determinante?**

Este en general el factor determinante es para designar a la causa principal de un fenómeno.

En el tema de condiciones laborales se dice que cada año mueren 2,3 millones de personas por accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo, esto representa que cada día mueren 6.000 de trabajadores. También se producen unos 330 millones de accidentes con absentismo laboral superior a 4 días.

En la condición de trabajo es cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud del trabajador.

Hay tres factores de la condición del trabajo, estos son Estructural, Ambiental y Ergonómico y Psicosociales.

En la Estructural entre los riesgos estructurales o de seguridad en el trabajo, se tiene relacionado con las instalaciones o la edificación, en los que se incluyen los riesgos de caídas al mismo o distinto nivel, riesgos mecánicos por el uso de máquinas, equipos de trabajo o herramientas, eléctricos, incendios o explosiones.

En Ambientales es la higiene industrial, esto se clasifica en físicos, químicos y biológicos.

En Riesgo ergonómicos está asociados con las actividades de esfuerzos musculares pero también influenciado por factores psicológicos y culturales.

En Organizativos (psicosociales – estrés) generalmente se presenta en trabajadores que tienen grandes demandas laborales, menos libertad para la toma de decisiones y menor apoyo de sus compañeros, alterando su salud mental.

## **Condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales.**

Cuando se habla de este tema podemos entender que en la condición de trabajo es una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.

Las condiciones de trabajo, en algunas situaciones puede convertirse en factores laborales e influir negativamente en la salud del trabajador, un factor de riesgo laboral es toda condición de trabajo potencialmente peligrosa, un claro ejemplo podría ser en trabajar como de albañil.

Esto se mantiene con cuatro factores de riesgo, estos son:

**1.- Factores o condiciones de seguridad:** son las características de los lugares de trabajo (locales e instalaciones) y equipos de trabajo (máquinas, herramientas, vehículos de transporte).

En factores o condiciones de seguridad (seguridad en el trabajo más ampliamente, se habla que la seguridad en el trabajo es el conjunto de técnicas y procedimientos que estudian y controlan los riesgos como (caídas, golpes, choques, atrapamientos, quemaduras) que se pueden dar en accidentes laborales.

En general sobre este factor se incluyen los siguientes factores que son los lugares de trabajo, almacenamiento, equipos de trabajo, máquinas, herramientas, aparatos de elevación y tracción, aparatos de presión, electricidad e incendios.

**2.- Factores ambientales o de higiene:** pueden ser como el ruido, vibraciones, iluminación, radiaciones ionizantes y los radiaciones no ionizantes, puede ser también contaminantes químicos y contaminantes biológicos.

En condiciones ambientales (higiene industrial) esto es la ciencia de anticipación, la identificación, la evaluación y el control de los riesgos del ambiente físico, químico o biológico del trabajo, para prevenir el desarrollo de enfermedades profesionales, los factores de estas condiciones son los contaminantes químicos, contaminantes físicos, ruido, vibraciones, iluminación, radiaciones ionizantes y radiaciones no ionizantes.

**3.- Factores ergonómicos:** se basa en esfuerzo, manipulación de cargas, posturas de trabajo y movimientos repetitivos.

En la carga del trabajo (Ergonomía) es la ciencia o técnica que se encarga en el estudio de las habilidades y características humanas, en general es la carga del trabajo tanto físico estático o físico dinámico.

**4.- Factores de riesgo psicosocial:** son aquellas características relacionadas con su organización, con su contenido y con la realización de la tarea (psíquica, física o social).

En la Organización del trabajo (psicosociología aplicada) su factor psicosocial consiste en interacciones entre, por una parte el trabajo, y por la otra, las capacidades del trabajador, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud.

Sus factores más comunes es el estrés.